

cho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por los administradores.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Enric Olivé i Manté.—15.333.

CARTESIS IBÉRICA, S.A.U.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de Cartesis Ibérica, S.A., Sociedad unipersonal en liquidación, celebrada en París, Rue de Berri 23,25, el 15 de febrero de 2006 habiendo concurrido a la misma el único socio titular del 100% del capital social, acordó, liquidar la sociedad y aprobar el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Hp deudores	1.849,44
Bancos.....	555,51
Total activo	2.404,95
Pasivo:	
Capital.....	80.000,00
Resultados neg. ejer. anter.	-2.367.019,41
Pérdidas y ganancias	-18.890,26
Deudas con el socio	2.308.314,62
Total pasivo	2.404,95

Madrid, 14 de marzo de 2006.—Liquidador, International Venture Consultants, S.A., representada por don Gregory Stevens.—14.217.

C.B. HUELVA, S. A. D.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo de Consejo de Administración, adoptado en su reunión celebrada el día 22 de marzo (miércoles), se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en Huelva, en el salón de actos de la Federación de Asociaciones de Vecinos «Tartessos», sito en avda. Andalucía, n.º 11, bajo B, de Huelva, el día 19 de abril (miércoles), a las 12:00 horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación del presupuesto de la presente temporada 2005/2006.

Tercero.—Facultar a la persona que deba elevar a público estos acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Huelva, 22 de marzo de 2006.—Don Manuel Dávila Viejo, Secretario.—15.477.

CENTRAL DE COMERCIO EXTERIOR, S. A.

(En liquidación)

Por Junta General Extraordinaria Universal celebrada el día 31 de diciembre de 2005 se adoptó el acuerdo de disolución de la Sociedad, nombramiento de Liquidador y aprobación del Balance Final de Liquidación fechado al día 31 de octubre de 2005 siguiente:

Balance de liquidación

	Euros
Activo:	
Tesorería	4.902,53
Total activo	4.902,53
Pasivo:	
Capital suscrito.....	326.944,00
Resultados negativos ejercicio anterior ..	-279.143,96
Pérdidas y ganancias	-42.897,51
Total pasivo	4.902,53

En Quart de Poblet (Valencia), 31 de diciembre de 2005.—El Liquidador Único, Adolfo Leiva Muñoz.—14.638.

CERELLA & CASANOVAS INST., SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

D. Carlos Javier Collado Granadino, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1191/04 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de don Daniel Pastor Yeste contra la empresa «Cerella & Casanovas Inst., Sociedad Limitada», se ha dictado Auto en fecha 9/3/06, por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 2552,24 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 9 de marzo de 2006.—Secretario Judicial, Carlos Javier Collado Granadino.—14.189.

CERRAJERÍA ZUBI, S. L.

Declaración de insolvencia

El Juzgado de lo Social número 1 de Eibar (Guipúzcoa)

Publica: Que en la ejecutoria 149/05 seguida contra el deudor «Cerrajería Zubi, Sociedad Limitada», domiciliada en la calle Santa Marina n.º 2, 20540, Eskoriatza, Guipúzcoa, se ha dictado el 20 de febrero de 2006, auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 4.787,34 euros de principal y de 957 euros calculados para intereses y costas.

Eibar, 20 de febrero de 2006.—El Secretario Judicial, Juan Domínguez Pérez-Malumbres.—14.193.

CNES TECYESO, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

El Secretario del Juzgado de lo Social número 4 de Sevilla,

Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 91/2005, dimanante de autos núm. 238/05, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra «Cnes Tecyeso, Sociedad Limitada», en la que con fecha 1 de febrero de 2006, se ha dictado Auto por el que se declara a la ejecutada «Cnes Tecyeso, Sociedad Limitada», con CIF B-91131342, en situación de insolvencia por importe de 184,46 euros de principal más la cantidad de 55,33 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 16 de marzo de 2006.—Don Alonso Sevillano Zamudio, Secretario del Juzgado Social número 4.—14.085.

COLAS Y PEGAMENTOS, S. A.

Reducción de capital.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la expresada sociedad, celebrada el 15 de marzo de 2006, acordó por unanimidad reducir el capital social mediante la adquisición de acciones propias previsto en el artículo 170 de la misma Ley, en cuya virtud se publica la propuesta. Transcurrido un mes de esta publicación, serán amortizadas, en su caso.

En consecuencia, se amortizarían las acciones números 1.401 a 2.000, ambas inclusive, de 60,1012 euros de valor nominal, y quedaría el capital social fijado en 84.141,68 euros, dividido en 1.400 acciones de 60,1012 euros cada una totalmente suscrita y desembolsado procediéndose a la modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Llissà de Vall, 15 de marzo de 2006.—El Administrador, Eduardo Gil Brugalla.—14.574.

COMPAÑÍA ESPAÑOLA PARA LA FABRICACIÓN MECÁNICA DEL VIDRIO (PROCEDIMIENTOS LIBBEY-OWENS), S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a Junta General Ordinaria a celebrar en la calle Aragón, número 250, principal 2.ª, de Barcelona, el viernes 5 de mayo de 2006, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el Informe de Gestión del ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y sus Delegados y Apoderados durante el citado ejercicio.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Elección de Auditores.

Quinto.—Propuesta de acuerdo de autorización al Consejo para adquirir acciones propias dentro del cauce señalado por el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes.

Sexto.—Delegación de facultades.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos indicados en la Ley de Sociedades Anónimas, y a obtener la entrega o envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 23 de marzo de 2006.—Paul Fourez, Consejero Delegado.—14.576.

CONCESIONARIA PARA EL APARCAMIENTO DE AMARA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria en la Parroquia N.º Sra. Rosario, sita en Plaza Ferrerías, s/n, de San Sebastián, en primera convocatoria el 27 de abril de 2006, a las 19:00 horas, y el 28 de abril de 2006, a las 19:00 horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005 y de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.